Suscrición.

*Gerona* un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
*España y Portugal*, trim. 5 »
*Isla de Cuba y Puerto-Rico:*
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

# LA LUCHA

## DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3175

Observaciones Meteorológicas
*suministradas por la* ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

ABRIL. DIA 25.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 57 ms. 55 s.*

| TERMÓMETRO | | | Barómetro. | Hig. Saussure | Estado del cielo. | VIENTO. | | Lluvia en milimet. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Min. | Max. | Med. | | | | Dirección | Intensidad. | |
| 12 | 32 | 22 | 760 | 74 | Variable. | N. | Brisa | o |

OBSERVACIONES.—

MARTES 26 DE ABRIL DE 1887.

## Seccion Oficial.

GACETA del dia 22.—No contiene disposición alguna de interés general.

GACETA del 23.—*Ministerio de Hacienda.*—Ley antorizando el arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península, Baleares, Ceuta y demás posesiones del Norte de Africa.

—Real decreto disponiendo que el concurso que ha de celebrarse en la forma que previene la ley precedente, se verifique con sujeción á las reglas que se expresan.

*Guerra.*—Los proyectos de ley.

*Marina.*—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para disponer con toda urgencia la construcción en el arsenal de la Carraca, bajo la dirección del teniente de navío D. Issac Peral, de un buque destinado á la navegación submarina.

BOLETIN OFICIAL del 25.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

## Traslado á «La Federación.»

El sábado recibimos la siguiente carta que no publicamos por ignorar quien fuera el verdadero autor. Hoy lo sabemos y no tenemos inconveniente en darle cabida en nuestras columnas.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

«Gerona 23 de Abril de 1887.

Muy señor mio: Cuando se desea conocer ó saber lo que ocurre en alguna colectividad política y se carece de medios para adquirir el conocimiento del hecho en la colectividad misma en que ocurre, lo mejor es dirigirse á la prensa, porque Vs., los periodistas todo lo saben y de todo se enteran, y como son tan amables y complacientes, nunca dejan sin cumplimiento los deseos de una señora, aun que no sea mas que por galanteria ó deferencia; y en esta ocasión no dudo que V., señor Director, me ayudará á indagar lo quo ocurre en el dichoso Centro de los Federales.

¿Sabe V. si es cierto que la Junta del *Centro Federal* no corre con muy buena armonia desde que su Presidente, pretende con su *autonomia*, arrollar todos los derechos y todas las facultades de la Junta y de los socios pasando por encima aún del mismo Reglamento, porque se rigen?

¿Es cierto que los precidimientos anto-democráticos y casi-ultamontanos del señor Pesidente de ese «Centro» (como lo califican los suyos), han originado ya las dimisiones del Secretario y Bibliotecario, jovenes demócratas de pura sangre y federales de conviccion?

¿Es ciesto que el Señor Presidente del *Centro federal* que tantas veces ha vociferado contra el caciquismo en sus escritos, pretende convertirse en el cacique mayor, ó Capitan general de caciques de los federales de Gerona y su comarca, trasgiversando y amoldando á su manera teocráta-federalista, los mas rudimentarios principiosde la democracia y del sistema republicano?

¿Es cierto que el *Centro federal*, con el carácter que le va imprimiendo su *autónomo* presidente, dentro de muy poco tiempo apenas se llamará Pedro como el gallo del cuento ,y que lo mismo podrá ser de la noche á la mañana un Centro federalista, que un Centro separatista, autonomista, catalanista ú otra cualquier cosa que el Presidente quiera acabada en *ista*?

V. me dirá, y no sin motivo, porque estas preguntas no las dirijo á *La Federación* puesto que estas son cosas suyas y debe estar bien enteradas; pero como tengo la casi completa seguridad de que el Semanario del señor Civil nada me contestaría y me daria la callada por respuesta, he creido prudente dirirjirme á V. por si puede y es tan complaciente que quiera satisfacer mi curiosidad. Le dá gracia mil anticipadas.—*Ramona Roca Rica.»*

Con mucho gusto complaceriamos á la ciudadana amable que nos pregunta; pero ya que nos sea imposible hacerlo por el pronto, ya que no sabemos una palabra se lo que ocurre en el *Centro federal*, vamos á recomendar esta carta á *La Federación*, como se la recomendamos, y cuando nos dé datos contestaremos con mucho gusto á la señora Roca Rica. Esperamos pues, que *La Federación* nos saque del compromiso.

## Nuestros Corresponsales.

París 22 Abril de 1887.

No es posible disimularse que en este momento, á pesar de las protestas de los interesados, las potencias europeas continuan armandose de una manera descubierta ó secreta. Ni la Alemania ni la Rusia han interrumpido sus preparativos de entrada en campaña. Esta última pone poco á poco bajo el pié de guerra sus flotas del Mar Negro y del Báltico y prepara al mismo tiempo su caballería en las fronteras de Galicia y de Polonia. Pero, lo que parece aun más inquietante aquí, hasta cierto punto, es de ver que Italia toma en este momento todo género de precauciones con la mira de estar lista para una guerra en breve tiempo.

Grandes trabajos de fortificaciones se ejecutan en la frontera de los Alpes. en Claviéres, pueblo situado en la carretera de Briancon á Turin, á un kilómetro ó dos de la frontera francesa. Al mismo tiempo, construyen grandes casamatas para servir de abrigo á tropas detras de los montecillos cercanos al camino.

Por otra parte, la grave enfermedad del príncipe imperial de Alemania, poniendo su vida en peligro, tienen los franceses que estar preparados para toda eventualidad, para el caso en que el cetro del imperio aleman fuese colocado en manos de su hijo, que nunca ha disimulado sus instintos belicosos.

La declaración de Mr. de Bismarck es significativa: ayer se discutía en el Parlamento Aleman el proyecto de ley (no en el Reichstag, en la Cámara prusiana) político eclesiastico. Varios oradores atacaron á Mr. de Bismarck reprochandole de hacer concesiones excesivas al Papa. El Canciller declaró que en presencia de las grandes pruebas que aguardan á Alemania en *luchas exteriores é interiores*, él se había esforzado en poner término á la lucha que existía antes entre el imperio y la iglesia cotólica.

Otro incidente más grave todavía, el parte llegado ayer á Paris anunciando la prisión de Mr. Schnaebell, Comisario especial francés de la estación de Pagny sur Moselle, por agentes disfrazados de la policía alemana que le tendieron una asechanza y se lo llevaron como un criminal con las manos atadas, ha causado en Paris y en toda Francia una vivísima emoción, Semejante tropelia, tan contraria al derecho de gentes y á las relaciones internacionales, ha indignado la opinión en todo el país contra el gobierno aleman. Se ha abierto una información y se han dado instrucciones á á Mr. Levaillant, director de la Seguridad general y al prefecto del departamento en Meurthe-et-Moselle. De todos modos, el proceder es injustificable, porque hay alevosía en la manera de haber sido preso Mr. Schnazbell, comisario francés, caballero de la Legión de honor, y que era considerado como un digno y honorable funcionario.

Hasta ahora, el incidente de Pagny-sur-Moselle no ha revestido ningun carácter diplomático, Mr. Herbette, embajador de Francia en Berlín, ha recibido solamente aviso de este incidente que los periódicos de Berlín consideran como insignificante; en cuanto la información, muy detenida que se está haciendo, esté terminada, el gobierno examinará en que forma ha de producirse la intervención diplomática. Hasta esta noche ó mañana no se cree poder telegrafiar detalles precisos y circunstanciados á Mr. Herbette, embajador francés en Berlín.

La noticia del incidente ha causado en Bruselas y en Lóndres una profunda sensación.

*El Times*, a pesar de su poca simpatía por la Francia, es explicito: «Es de desear, dice que la explicación sea á la vez pronta y completa. Si los hechos se han pasado segun los informes que tenemos de Francia, la violación de las reglas de política internacional sería tan enorme, que á penas bastaría como reparación, la libertad inmediata de Mr. Schneebelé y la desaprobación por parte de las autoridades alemanas del acto cometido por Mr. Gautsch.—*S.*

París 23 Abril 1887.

La prensa parisiense ha observado á propósito de la prisión de Mr. Schnaebelé, comisario de policía francés de Pagni-sur-Mosselle, la actitud firme y serena que exije la situación. Este incidente ha producido una viva emoción, lo que es muy natural, pero no ha provocado comentarios violentos ni hóstiles á la Alemania. La prensa de todas las opiniones conservará una reserva absoluta hasta conocer el resultado de la información. Pero el público se ajita con esta cuestión y la Bolsa, de por sí muy pesimista, experimentó ayer un verdadero pánico; las declaraciones de Mr. de Bismarck en la Cámara prusiana y el incidente de Pagny provocaron ventas numerosas, y la baja de la renta y de los demás valores fué de consideración.

Mr. Florens ha hecho saber á Monsieur Goblet presidente del Consejo, que el encargado de Negocios de Alemania, en ausencia del Conde de Munster, ha venido ayer á verle en el ministerio espontáneamente y le ha hecho saber que el gobierno alemán no sabia aún los motivos de la prisión de Monsieur Schnaebelé, que se reservaba examinar esta cuestión, de concierto con el gobierno francés, pero que el arresto habia tenido lugar en virtud de una órden judicial.

Los periódicos alemanes son sobrios de detalles sobre el incidente. *La Gacette de la Croix* y la *Post* son los únicos que lo comentan brevemente *La Gazette* dice: «Hacian muy bien en París de aguardar una explicación y probar así los sentimientos pacíficos de que hacen alarde.» Otro periódico *Las Nouvelles politiques* de Berlín, constata que la cuestión Schnaebelé preocupa vivamente la opinión pública. Segun toda apariencia, dice el periódico alemán, se trata ni mas ni menos de la prisión de una persona que se sospecha practicaba el espionaje en interés de la Francia. La instrucción del negocio reguirá como es debido su curso natural.»

Los últimos partes recibidos de Berlín anuncian que el gobierno alemán piensa que las explicaciones que el dará sobre la prision de Mr. Schnaebelé serán de naturaleza á satisfacer al gobierno francés, y que no resultará del incidente de Pagny ninguna complicación exterior.

Desde hace dos ó tres dias se han verificado en Metz numerosas expulsiones. La entrada de la Alsacia.-Lorena está absolutamente prohibida á todo francés y aún á toda francesa que no estén provistos de una autorización especial.

Un telégrama de Roma anuncia como definitivos, los nombramientos siguientes: Mgr. Botelli es nombrado nuncio de Su Santidad en París; Mgr. Galimberti, nuncio en Viena; Mgr. di Pietro en Madrid y Mgr. Ruffo Scilla en Munich.

El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Grevy. El consejo, después de haber tomado conocimiento del informe del procurador general de Nancy y de todas las comunicaciones relativas al incidente de Pagni-sur-Moselle, ha decidido que el Ministro de Estado comunicaría á los Representantes de Alemania el resultado de los informes que sería comunicado

al gobierno alemán por el embajador francés en Berlín.

## Noticias locales y generales.

Como estaba anunciado y en virtud de la convocatoria publicada en los periódicos de la comunidad y en las esquinas por medio de carteles, tuvo lugar en el *Odeón* la reunión del *partido* liberal-dinástico de esta capital.

Como no estuvimos, tenemos que referirnos á los datos que hemos recojido de personas que asisteron, todas contextes y, segun ellas, acudieron al llamamiento unos veintiun, individuos algunos de ellos sin voto y citados personalmente otros desde unos dias antes; que presidió el acto el Concejal D. Rafael Masó el cual explicó el objeto de la reunion.

Parece que los concurrentes se lamentaron de la soledad en que se hallaban, lo cual explicó el señor Presidente diciendo, que en casa del señor Carreras se habia confeccionado una candidatura dando á entender que á los trabajos de este se debia la falta de asistencia

En definitiva se acordó nombrar una Comisión nominadora que propusiera por la tarde los nombre de los candidatos que ha de votar el partido, cuya candidatura, aprobada por el Gobernador civil, debe ser votada y apoyada por todos. Y asi se separaron los congregados, los cuales debieron reunirse por la tarde para darse lectura de la candidatura.

Total; completo fiasco y van dos en pocos dias.

Lo que nos resistimos á creer es, que el señor Gobernador apruebe ó desapruebe candidatura alguna, mayormente cuando el Gobierno dice que las próximas elecciones son completamente libres.

Por supuesto, los *infelices* amigos de *La Lucha* no asistieron á la reunion; en medio de todo ¿que falta hacian cuando, segun dicen las caciquillos, no valen nada ni representan un comino?

—Los diarios de Viena señalan un crimen cometido en daño del Conde Andrassy; el antiguo Canciller de la monarquía austro-húngara. Todos los caballos de su parada de Krasna-Horka han sido envenenados y han perecido. Es una pérdida enorme para el Conde Andrassy, cuya parada era célebre en todo el Oriente.

—A no haber sido por los coros que lo hicieron muy mal y el *parte por medio*, vulgo partiquino, que no pudo hacerlo peor y por la orquesta que tuvo algunos lapsus en materia de afinación, la interpretación de *Favorita* hubiera sido antes de anoche algo más que regular, pues todos los artistas hicieron cuanto pudieron en pró de una ejecución acertada y lo consiguieron, dicho sea en prueba de imparcialidad. Lástima de los cortes de lapiz que se cometen.

Atendiendo nuestras indicaciones, el Tenor vistió en el último acto, primero de novicio y despues de monge; pero las coristas tan campantes como en la primera representación, lucieron sus batas de percal planchadas y con cola, pareciendonos mejor amas de cria á punto de bañarse que jóvenes dedicados al servicio y honra de Dios.

Los Aplausos por las alturas no se prodigaron tanto como otras noches, y eso es que algunos tienen el acierto de aplaudir lo que no debiera aplaudirse y callar cuando debieran aplaudir. Efectos de la *claque* en señalados dias.

—A la reunión del partido (¡!) liberal-dinástico celebrada antes de ayer, no concurrieron los señores Massaguer como no concurrieron tantos y tantos de los muchos que, siendo liberales, están hartos de farsas, informalidades y cubileteos. De los hermanos Solanllonch solo asistió D. Joaquin, lo que no nos extraña, toda vez que el otro forma parte del cuarto militar de D. Vicente Carreras y compañía.

—Se ha ordenado la busca y captura de Domingo Juan Antonio Escudero, fugado del penal de Tarragona.

—¿Cómo es que los Ajentes de la Autoridad consienten que se fume en el patio, en algunos palcos y paraiso del Teatro durante los entreactos? O es que van allí solo á expansiarse olvidándose del cumplimiento de cuanto está mandado sobre el particular? Para eso, valiera más fueran sin vestir el uniforme.

—Si nuestras noticias son exactas como creemos, el partido federal de esta ciudad no tomará parte en las próximas elecciones, dejando en libertad á sus individuos para apoyar la candidatura que tengan por conveniente.

—*La Provincia* se queja de lo que hace el caciquismo en los pueblos de esta provincia.

Es decir, se queja de los suyos, porqué lo que es el partido liberal maldito el medio que tiene de usar ni abusar de su posición que no puede ser mas precária.

—El periódico oficial de la provincia publicó ayer el Estado de los precios límites que han de regir en la subasta simultánea entre la Intendencia de este distrito y las Comisarías de Guerra de Gerona, Lérida, Tarragona, y Figueras, para contratar el abastecimiento de trigo ó harinas, cebada y paja que puedan necesitar las factorías de subsistencias de los puntos mencionados y Reus, desde primero de Mayo venidero hasta fin de Octubre del presente año, cuya subasta tendrán lugar el dia 4 del mes de Mayo á las 11 de la mañana.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación, además de los billetes de 25 pesetas que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1884, cuya emisión se anunció, los de la série de 50 pesetas que tienen igual fecha.

La circulación de estos nuevos billetes de 25 y 50 pesetas, no dá motivo á la recogida de los de iguales séries que circulan actualmente y llevan la fecha de 1.° de Enero del mismo año 1884.

—La Secretaría del Juzgado Municipal de San Miguel de Campmajor, está vacante.

A ella, que es una ganga.

—Por la gran importancia que encierran, mañana publicaremos los proyectos militares que ha leido en el Congreso el señor Ministro de la Guerra.

Fíjense en ellos nuestros lectores, que merecen la pena de ser conocidas sus disposiciones.

—Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta población D. Ricardo Laspiur y Hueto, habiendo tomado ayer posesión de dicho destino. Este señor estaba desempeñando el mismo cargo en la de Logroño.


# CAJISTAS.

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.


### Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Marcelino.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

IGLESIA DEL MERCADAL.—Solemne Setenario que las señoras Asociadas de la parroquia del Mercadal dedican al Patriarca San José desde el dia 25 del presente mes al 1.° de Mayo inclusive.

Todos los dias habrá Misa á las diez; por la tarde á las siete se rezará la corona del Santo Patriarca, seguirán las oraciones propias del dia y despues el sermón y letrillas.

El último dia, fiesta del Patrocinio, á las siete habrá Comunión general con Plática, que dirá EL RDO. P. TOMÁS MAYGI, de la compañía de Jesús.

Luego después harán la vela á S. José, una sección de Asociadas, y por la tarde la función como los dias anteriores.

Los sermones estarán á cargo de dicho Reverendo Padre Maygi.

Solemnes cultos con que los Cofrares del Santisimo Rosario obsequian á su Inclita Patrona en la Iglesia Parroquial de Sta. Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Primer domingo, fiesta del santisimo rosario; despues de la primera misa; se rezará el rosario, á las diez solemne oficio con música y cermon que dirá el *Rdo. P. Tomás Maygi. S. J.*

Terminado el oficio se rezará la segunda parte del rosario; por la tarde á las tres y media empezará la funcion con la tercera parte del Rosario cantado con música, finalizándose con la procesion.

En los demás dias del mes como en el año anterior.

## Teatro Principal.

FUNCIÓN PARA HOY

Se pondrá en escena la ópera

IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

Precios de costumbre.

*A las 8 y media.*

## TELÉGRAMAS

*(De la prensa asociada de ayer tarde.)*

Madrid 24.—El juez se ha presentado á tomar declaración al ministro de la Gobernacion, señor León y Castillo, y como éste se hallaba ausente del nisterio el juez se retiró.

—Asegúrase que el Gobierno de Alemania ha puesto en libertad al comisario francés M. Schanaebele.

Se ha autorizado al Banco de España para hacer préstamos sobre los billeies hipotecarios de la Isla de Cuba.

—El magistrado señor Valcárcel juez especial en la causa que se instruye con motivo de los petardos, ha conferenciado con el señor León y Castillo.

*El Dia* asegura qne cuarenta matuteros penetraron hace pocas noches en un fielato de Madrid, apalearon á los dependientes del Resguardo, resultando alguno grave, y que entraron cuantos géneros quisieron sin pagar los correspondientes derechos.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.


## ANUNCIOS

# GRAGEAS SAEZ

**Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos, de las vias urinarias.**

Su composicion es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmácias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez.

Barcelona frasco con 100 grageas DOCE REALES.—Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
*Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno franees y a firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

La primera suerte de 500,000 Marcos imperiales

**2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO**

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **97,000 billetes,** de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **48,700** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales;** y especialmente los premios siguientes serán decididos:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 de 1.500,000 Rvn. | =1.500.000 Rvn. | | 1 de | 150,000 Rvn. = | 150,000 Rvn. |
| 1 de 1.000,000 » | =1.000,000 » | | 5 de | 100,000 » = | 500,000 » |
| 2 de 500,000 » | =1.000,000 » | | 26 de | 50,000 » = | 130,000 » |
| 1 de 400,000 » | = 400,000 » | | 56 de | 25,000 » = | 1.400,000 » |
| 1 de 375,000 » | = 375,000 » | | 106 de | 15,000 » = | 1.590,000 » |
| 2 de 350,000 » | = 700,000 » | | 256 de | 10,000 » — | 2.560,000 » |
| 1 de 300,000 » | = 300,000 » | | 512 de | 5,000 » = | 2.560,000 » |
| 2 de 250,000 » | = 500,000 » | | 791 de | 2,500 » = | 1.977,500 » |

y además **46,937** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500,** etc., por el importe total de **48** millones **132,750** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, **que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales,** los envia á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mútuo;** pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 reales por un billete original entero.—15 reales por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años,** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores, es decir:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La Lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del **15 DE MAYO.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora **principal** de

**J. DAMMANN**
**En Hamburgo, Alemania del Norte.**

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.—*Todas las remesas de valores deben venir* **certificadas.**